



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 59 De Martes, 22 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120200009300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Arnaldo Rafael Acuña Bermejo	21/06/2021	Auto Rechaza - Solicitud Presentada
08638408900120210016100	Ordinario	Andres Jose Molina Echeverria	Leonel Jose Dominguez Valencia, Maria Alejandra Echeverria Romero	21/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638408900120170011300	Procesos Ejecutivos	Coopreser	Julian Lechuga Mercado , Rafael Avila Sarmiento	21/06/2021	Auto Niega - Solicitud De Desistimiento Se Corrige Imprecisión

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 22 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

6deed3b0-1ff6-432c-b166-8e7c0e4ae0e5